Policía Nacional

REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del lunes 19 al domingo 25 de octubre del 2026



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO

Como parte de las acciones para proteger la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en las vías del país, informamos a la ciudadanía que, del 1 de enero al 25 de octubre de 2026, se registraron 349 personas lesionadas menos en accidentes de tránsito, en comparación con el mismo período del 2025.

DE REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES TRÁNSITO

Período: lunes 19 al domingo 25 de octubre del 2026

Ocurrieron 1,398 colisiones	Resultaron 56 personas lesionadas

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito.

- **Managua 924**
- **Matagalpa 64**
- **Estelí 58**
- **León 53**
- **Masaya 51**
- **Chinandega 36**

VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO	
Motocicletas	436
Camionetas	331
Automóviles	313
Camiones	166
Buses	57

ACCIONES COERCITIVAS PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Semana del lunes 19 al domingo 25 de octubre del 2026



11,632 Vehículos requisados.



4,505 Pruebas de alcoholemia.



445 Ciudadanos que fueron detenidos y sus vehículos ocupados por conducir sin licencia.



80 Conductores detenidos por manejar en estado de ebriedad.



731 Licencias de conducir suspendidas.

ACCIONES EDUCATIVAS:

41,345 Charlas de educación vial en todo el país.

Seminarios y presentación de la Cartilla de Educación Vial Para La Protección de la Vida a 44,648 protagonistas.

Seminarios a conductores de Instituciones de nuestro Buen Gobierno y Alcaldías.

ACCIONES PREVENTIVAS

En los 153 municipios del país se realizaron:

- **Pruebas de alcoholemia a conductores del transporte colectivo.**
- **Los fines de semana, en horas nocturnas, reforzamos la presencia de Agentes de Tránsito, utilizando alcoholímetros y radares de velocidad para prevenir accidentes.**
- **De manera permanente continuamos fortaleciendo los controles en 84 tramos de carreteras priorizados a nivel nacional.**

RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS

- PEATONES Y CONDUCTORES: NO INTENTEN CRUZAR RÍOS, CAUCES, CALLES O CAMINOS AFECTADOS POR FUERTES CORRIENTES DE AGUA, SU SEGURIDAD Y SU VIDA SON LO MÁS IMPORTANTE.
- ASEGURE UNA CORRECTA VISIBILIDAD, EN TIEMPO DE LLUVIA MANTENGA LAS LUCES ENCENDIDAS E INTERMITENTES Y UTILICE EL PARABRISAS.
- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, NI A EXCESO DE VELOCIDAD.
- LOS CONDUCTORES DEBEN RESPETAR A LOS PEATONES Y CICLISTAS EN LA VÍA.
- MOTOCICLISTAS USEN EL CASCO, CHAQUETA Y GUANTES PROTECTORES.
- NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.
- ESPECIAL CUIDADO Y ATENCIÓN A MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



“Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar.

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad.”